

Si presentas síntomas de coronavirus y ya te indicaron el hisopado o si te confirmaron un resultado positivo, te pedimos por favor que envíes un mensaje al 098 034 297 y te contactaremos desde el Comité de Emergencia del Mercado.

La información será manejada de forma confidencial.



Acta de Mesa Ejecutiva

Fecha: 23 de marzo de 2022

Daniel Garín, Remo di Leonardi, Andrés Proto, Marcelo Moizo y Gustavo Figueiras.

Asistida por: Gustavo Fernández, Fernando Rovira y Andrea Legarburo.

- 1) Informe económico semanal. Se toma conocimiento.
- 2) Propuesta de acuerdo extrajudicial a la resolución del Directorio de Transición de fecha 10/08/2020 con APEFHU (Asociación de Proveedores del Estado de Frutas y Hortalizas del Uruguay).

Se aprueba y respalda la propuesta de acuerdo presentada. Una vez finalizado el proceso judicial, recibir a la APEFHU para conversar temas de interés común.

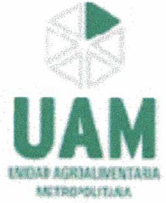
- 3) Mesa de entrada Dirección 43-22: Transferencia directa Jessica TORRES a María Luisa PRESENTADO.

VISTO: La petición de transferir el contrato de concesión de fecha 11/08/2020, del siguiente espacio: NAVE C POLIVALENTE, tipo 1, padrón 6, stock 57, local identificado como 115, de 12,10 metros cuadrados, por un plazo de 25 años, contado desde la fecha de comienzo de actividades en la UAM (22/2/2021) de Jessica Torres RUT 218824690015 (en calidad de cedente) A María Luisa Presentado, CI 2.749.949-6 (en calidad de cesionaria); **CONSIDERANDO:** -que se encuentra habilitado por artículo 50 literal b, del Reglamento Operativo, por haberse declarado desierto el procedimiento competitivo en relación al siguiente espacio: NAVE C POLIVALENTE, tipo 1, padrón 6, stock 57, local identificado como 115, de 12,10 metros cuadrados, por un plazo de 25 años, contado desde la fecha de comienzo de actividades en la UAM (22/2/2021).

SE RESUELVE: 1) Autorizar la transferencia del contrato de concesión de fecha 11/08/2020, entre: cedente: Jessica Natalia TORRES, RUT 218824690015, A LA cesionaria:

Si presentas síntomas de coronavirus y ya te indicaron el hisopado o si te confirmaron el resultado positivo, te pedimos por favor que envíes un mensaje al 098 034 297 y te contactaremos desde el Comité de Emergencia del Mercado.

La información será manejada de forma confidencial.



María Luisa Presentado, CI 2.749.949-6. Precio base establecido en la licitación: U\$S 15.000 contado, Precio establecido en la transferencia directa: U\$S 15.000 financiado.

- 2) Se le otorgue a la cesionaria un plazo de 30 días a partir de la notificación para presentar empresa.
- 3) Facturar la comisión conforme al comparativo establecido en el artículo 51 del Reglamento Operativo.
- 4) Notifíquese a la interesada.

Resolución Nro. 34/22

- 4) Déjase sin efecto la resolución de Mesa Ejecutiva Nro. 29/22 del 9/3/22, atento al desestimiento presentado por la Sra. María Luisa PRESENTADO, a la transferencia presentada en la resolución que antecede (34/22).

Resolución Nro. 35/22

- 5) **SE RESUELVE:** Aplicar lo dispuesto en resolución 33/22, a los siguientes casos:

Enrique Carballo Clavijo
Diego Walter Gordillo Berruti
Carina Adoración Romero Denis
Ruben González

Resolución Nro. 36/22

- 6) Reunión de trabajo para avanzar los puntos pendientes de resolución de convenio bipartito. Se agenda para el lunes 28 de marzo a las 14 hs.
- 7) Tratamiento de tema descuentos en tarifas del MFH. Se encomienda a la Gerencia General presentar proyecto de resolución para la próxima Mesa.
- 8) Se encomienda a la Gerencia General presentar informe actual de deudores.

[Handwritten signatures and notes in blue ink]
F. A. P. P. P.
CARINA ADORACION ROMERO DENIS
RUBEN GONZALEZ
FELIX ROCHA
Acta de Mesa Ejecutiva 23/03/22 - Pág. 2